

RESOLUCIÓN N° 2057 SALTA, 06 JUN 2013

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

VISTO, la Resolución Ministerial N° 4.256/06; y

CONSIDERANDO:

Que por su Artículo 1º, se aprueba la Tecnicatura Superior en Turismo con las siguientes Orientaciones: Hotelería, Organización de Eventos, Agencias de Viajes, Turismo Alternativo y Guía de Turismo para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, a partir del período lectivo 2.006;

Que por su Artículo 2º, se aprobó como Diseño Curricular Jurisdiccional, el Plan de Estudios de la carrera mencionada, conforme a los Anexos I a VI que forman parte de la mencionada Resolución;

Que por las actuaciones del rubro los servicios técnicos de la Dirección General de Educación Superior proponen agregar un nuevo Anexo a la norma de normas incorporando la Orientación en Guía de Ecoturismo;

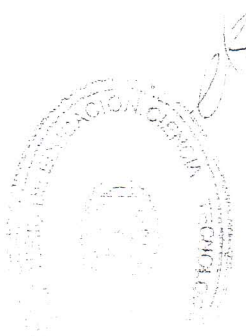
Que tales servicios resaltan que el turismo se ha convertido en los últimos años en una actividad fundamental para el desarrollo económico y social de los países, en forma muy acentuada en la provincia y en la región, donde se producen permanentemente inversiones para ampliar las posibilidades de crecimiento de la actividad;

Que la política educativa de nuestro país y de la provincia de Salta es la de fortalecer la calidad de la educación en el marco del desarrollo y crecimiento sustentable de Salta y la región, surgiendo así la necesidad de un profesional capacitado para promover el desarrollo de la riqueza natural y cultural cuidando los atractivos y la propia identidad;

Que por tal motivo, se estima necesaria la formación en la nueva Orientación, sugerida, constituyendo una modalidad adecuada al potencial de los recursos naturales y culturales a desarrollar, en particular en el área de influencia de la institución en la que se implementaría la misma; además de resultar novedosa al incorporar modernos conceptos de sostenibilidad socio-ambiental, indispensable en todo proyecto turístico pensado a futuro;

Que además tiene fundamento legal ya que la Provincia cuenta con la Ley N° 7404/06 que regula la actividad y el Decreto Reglamentario 3129/12 crea el *Registro Único de Guías de Turismo*, lo que representa una oportunidad de reconocimiento a la actividad de los técnicos que tengan la información para poder transmitirla en los distintos ámbitos laborales;

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología.

Provincia de Salta
///...

-2-

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Que el Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo tendrá una formación académica de calidad, con el fin de insertarse al medio social – económico y productivo con una base de conocimientos, destrezas, habilidades y valores acordes a los requerimientos actuales del medio;

Que de este modo se observará una marcada incidencia sobre la calidad del trabajo, la productividad, la actividad económica, la competitividad territorial y el desarrollo local;

Que por tal motivo, el Diseño Curricular propuesto se basa en distintos campos: Formación general, de fundamento, específico y profesionalizante, que desarrollarán en los alumnos competencias básicas y laborales;

Que la propuesta académica de carreras fue diseñada en el marco de las previsiones contenidas en la Resolución Ministerial N° 1.710/07, que aprueba el procedimiento para la formulación, aprobación e implementación de los diseños curriculares jurisdiccionales de Tecnicaturas Superiores;

Que en ese sentido, la Ley Nacional N° 26.058 regula y ordena la Educación Técnico Profesional en el Nivel Medio y Superior del Sistema Educativo Nacional y la Formación Profesional;

Que por dicha norma se establece que este tipo de educación abarca, articula e integra los diversos tipos de instituciones y programas de educación para y en el trabajo, que especializan y organizan sus propuestas formativas según capacidades, conocimientos científicos- tecnológicos y saberes profesionales;

Que por el Artículo 22 de la Ley en cuestión se establece que el Consejo Federal de Educación aprobará para las carreras técnicas de Nivel Superior no Universitario los criterios básicos y los parámetros mínimos referidos a: perfil profesional, alcance de los títulos y certificaciones y estructuras curriculares en lo relativo a la formación general, científico - tecnológica, técnica específica y prácticas profesionalizantes y a las cargas horarias mínimas;

Que por su Artículo 26°, se establece que las autoridades jurisdiccionales en función de los planes de estudios que aprueben fijarán los alcances de la habilitación profesional correspondiente y el Ministerio de Educación otorgará la validez nacional y la consiguiente habilitación profesional de los títulos, en el marco de los acuerdos alcanzados en el Consejo Federal Educación, los cuales deberán contemplar aspectos referidos a: perfil profesional y trayectorias formativas;

...///



Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología

Provincia de Salta

-3-

///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Que por la Resolución N° 47/08 del Consejo Federal de Educación se aprueban los lineamientos y criterios para la organización institucional y curricular de la educación técnico profesional correspondiente a la educación secundaria y la educación superior", en cuyo contexto, para esta última, se establece que la trayectoria formativa correspondiente se caracteriza por cuatro campos: 1) de la Formación General, 2) de la Formación de Fundamento, 3) de la Formación Específica y 4) de las Prácticas Profesionalizantes:

Que también por dicha norma se dispone que la carga horaria mínima de las carreras del Nivel será de 1.600 (mil seiscientas) horas reloj, pudiendo incrementarse la misma en caso de que sea necesario, en función de los requerimientos del campo profesional de aquéllas;

Que por la Resolución N° 261/06 del C.F.E. se aprobó el Documento "Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico Profesional", para cuyos efectos se estableció un conjunto de criterios básicos y estándares relativos a dos aspectos relevantes: perfil profesional y trayectoria formativa prevista orientada a dicho perfil;

Que por Resolución N° 062/13, fs. 87 y 88, la Sub - Secretaría de Planeamiento Educativo constituyó la Comisión Evaluadora para la Orientación de carrera de carreras, la cual emitió dictamen de "aprobado" para la misma, teniendo en cuenta al efecto que la propuesta curricular pertinente cumplimenta el marco normativo citado en los apartados anteriores;

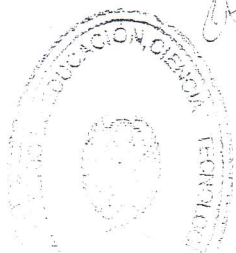
Que, por todo lo expuesto, se estima conveniente dictar el acto administrativo de rigor al efecto:

Por ello.

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Ampliar la Resolución Ministerial N° 4.256/06 mediante la cual se aprueba la Tecnicatura Superior en Turismo para su implementación en unidades educativas dependientes de las Direcciones Generales de Educación Superior y Educación Privada, según corresponda, incorporando a la misma como Anexo VII la Orientación en Guía de Ecoturismo, a partir del período lectivo 2.013.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar, con carácter jurisdiccional, el Diseño Curricular propuesto para la Orientación mencionada en el artículo precedente, el que como Anexo forma parte de este instrumento.

ARTÍCULO 3º.- Dejar establecido que cuando una institución educativa dependiente de las Direcciones Generales de Educación Superior o Educación Privada, según corresponda, proponga como carrera la Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo, el Diseño Curricular que deberá aplicar es el aprobado por el artículo anterior.

ARTÍCULO 4º. Disponer que el establecimiento educacional en el que se implemente la carrera con la Orientación aludida deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de dicha oferta educativa, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 5º. Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

ARTÍCULO 6º. Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SALTAS
CALLE DEL COMERCIO N° 1000
4400 SALTA

Roberto Díaz - Srta.
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

ANEXO

PLAN DE ESTUDIOS

1-NIVEL: Superior

2-CARRERA: Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo

3-DURACIÓN: 3 (tres) años

4-TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo

5-MODALIDAD: Presencial

6-CARGA HORARIA: 1.884 horas reloj

7-FUNDAMENTACIÓN:

El Turismo se ha convertido en los últimos años en una actividad fundamental para el desarrollo económico y social de los países, en forma muy acentuada en la provincia y en la región, donde se producen permanentemente inversiones para ampliar las posibilidades de crecimiento de la actividad.

La política educativa de nuestro país y de la provincia de Salta es la de fortalecer la calidad de la educación en el marco del desarrollo y crecimiento sustentable de Salta y la región, surgiendo así la necesidad de un profesional capacitado para promover el desarrollo de la riqueza natural y cultural cuidando los atractivos y la propia identidad.

Por lo expuesto, se estima necesaria la implementación de la carrera de Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo, constituyendo una modalidad adecuada al potencial de los recursos naturales y culturales a desarrollar, en particular en el área de influencia de la institución en la que se implementaría la misma; además de resultar novedosa al incorporar modernos conceptos de sostenibilidad socio-ambiental, indispensable en todo proyecto turístico pensado a futuro.

Además, tiene fundamento legal ya que la provincia cuenta con la Ley N° 7404/06 que regula la actividad y el Decreto Reglamentario 3129/12 crea el *Registro Único de Guías de Turismo*, lo que representa una oportunidad de reconocimiento a la actividad de los técnicos que tengan la información para poder transmitirla en los distintos ámbitos laborales.

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo tendrá una formación académica de calidad, con el fin de insertarse al medio social - económico y productivo con una base de conocimientos, destrezas, habilidades y valores acordes a los requerimientos actuales del medio.



///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

8. OBJETIVOS GENERALES DE LA CARRERA

- Brindar oportunidad de formación superior para el desempeño laboral posterior en turismo y cultura.
- Formar actores especializados en estrategias de comunicación y difusión para la promoción del potencial turístico local y regional
- Poner en valor el rol de técnicos de formación local comprometidos con lo socio- ambiental para el desarrollo sostenible del territorio.
- Transmitir la importancia del hombre de la región en el manejo de los ecogeosistemas, estimulando a la participación en proyectos integrales.

9. PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Superior en Gestión del Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo, tendrá la capacidad para:

- Operar productos, itinerarios, circuitos y servicios turísticos de calidad en el área del turismo de naturaleza y cultura en entidades públicas y empresas turísticas.
- Asesorar, promover, difundir e informar en la materia del turismo, además del desarrollo del ecoturismo y en la formulación de sus políticas y estrategias.
- Participar en proyectos de investigación y desarrollo turístico sostenible vinculados al medio ambiente.
- Actuar como agentes promotores de las potencialidades turísticas de la región.
- Participar en la conservación, protección y puesta en valor del patrimonio natural y cultural.
- Desempeñarse como guía intérprete de actividades ecoturísticas.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° **2057**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

10. ÁREA OCUPACIONAL

- Promover el potencial turístico regional y local.
- Generar y gestionar emprendimientos turísticos sustentables.
- Desarrollar estrategias de intervención turística sostenible para desarrollo integral del territorio.
- Diseñar y asesorar para el desarrollo de nuevos productos turísticos.
- Realizar guiado ecoturístico en espacios planificados sustentablemente.
- Conformar equipos de trabajo en organizaciones formales e informales en proyectos turísticos.
- Integrar equipos para la creación y ejecución de proyectos de investigación y conservación de ambientes naturales.
- Formular propuestas de explotación sustentable de los recursos naturales y socio-culturales tendientes al desarrollo local.
- Mejorar la calidad de las actividades turísticas relacionadas con la preservación de los ambientes naturales.

11. ALCANCES DEL TÍTULO

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Ecoturismo está capacitado para desempeñar las siguientes funciones:

- Guía en emprendimientos ecoturísticos en instituciones gubernamentales y académicas públicas y privadas.
- Técnico Auxiliar para la planificación y gestión de servicios ecoturísticos generados por el sector público y privado.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

- Técnico Auxiliar de investigaciones realizadas por profesionales del ámbito turístico en áreas naturales y protegidas y en el campo del turismo sustentable y ecoturismo.
- Técnico Auxiliar en la formulación de proyectos para el desarrollo de zonas y centros de interés turístico y en la promoción e implementación de la actividad.
- Técnico participe en la elaboración y evaluación de proyectos de desarrollo y planificación de recursos del sector turístico.
- Consultor para asesoramiento en emprendimientos turísticos sostenibles.

JB

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

12. CAJA CURRICULAR

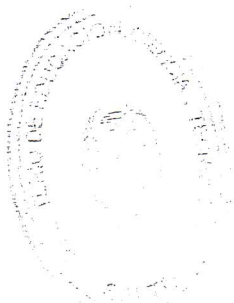
Primer Año

Cód.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
Campo de Formación General				
1.01	Comprensión y Producción de Textos	3	-	-
Campo de Formación de Fundamento				
1.02	Introducción al Turismo	4	-	-
1.03	Inglés I	6	-	-
1.04	EDI I: Biogeografía y Ecología	3	-	-
1.05	Principios de Gastronomía y Enología	-	3	-
Campo de Formación Específica				
1.06	Patrimonio Turístico	3	-	-
1.07	Hotelería	-	-	4
Campo de la Práctica Profesionalizante				
1.08	Práctica Profesionalizante I : Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		23	3	4

III...

RESOLUCIÓN N° **2057**
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Cód.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
	Campo de Formación General	-	-	3
2.09	Primeros Auxilios	-	3	-
	Campo de Formación de Fundamento	-	-	-
2.10	Turismo y Medio Ambiente	5	-	-
2.11	Inglés II	-	-	3
2.12	Agencias de Viajes	-	-	-
2.13	Gestión Integral de Proyectos Turísticos	3	-	-
	Campo de Formación Específica	-	-	-
2.14	Turismo Sustentable	3	-	-
2.15	Diagramación de Circuitos Eco-turísticos	-	-	2
2.16	EDI II: Política y Turismo	-	3	-
2.17	Estadística Aplicada al Turismo	-	-	-
	Campo de la Práctica Profesionalizante	-	-	-
2.18	Práctica Profesionalizante II: Guiado en Espacios Naturales	5	-	-
	TOTAL HORAS CÁTEDRA	19	6	8



///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Tercer Año

Cód.	ESPACIO CURRICULAR	RÉGIMEN		
		Anual	1° Cuat.	2° Cuat.
Campo de Formación General				
3.19	Ética Profesional	-	-	3
Campo de Formación de Fundamento				
3.20	Inglés III	4	-	-
3.21	Economía	-	3	-
3.22	Marketing Turístico	4	-	-
Campo de Formación Específica				
3.23	Formulación de Proyectos Turísticos	4	-	-
3.24	Organización de Eventos	-	3	-
3.25	Ecoturismo y Turismo Rural	3	-	-
3.26	EDI III : Deporte y Turismo	-	-	3
Campo de la Práctica Profesionalizante				
3.27	Práctica Profesionalizante III: Gestión de Emprendimientos Turísticos Sustentables	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		20	6	6



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

13. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código: 1.01

Espacio Curricular: **COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS**

Síntesis explicativa

Propende al desarrollo de competencias comunicativas para el desempeño profesional del técnico en forma general y en especial al desarrollo de destrezas para los trabajos específicos de las distintas áreas temáticas de la carrera.

Contenidos

Proceso lector. Inferencias macro, super y microestructurales. Paratexto. Palabras claves. Notas marginales. Aspectos de normativa gramatical. Coherencia y cohesión. Recursos cohesivos. Tipos textuales. Intención y función textual. Texto académico. Texto expositivo. Procedimientos explicativos. Tipos de organización explicativa. El informe. La exposición oral. Texto argumentativo. Recursos argumentativos. Discurso directo e indirecto. Cita de autoridad. Clases de textos argumentativos. Textos instrumentales: curriculum vitae, solicitud, carta de presentación. Resumen y síntesis. Cuadro sinóptico. Esquema conceptual. Cuadro comparativo. Red conceptual. Materiales innovadores de la comunicación actual: Revistas y boletines electrónicos, CD interactivos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Fluidez, memorización.

Bibliografía

AA. VV. (1999). *Lingüística en el aula*. N°1. Universidad Nacional de Córdoba.
ARNOUX, Elvira N. (2002) *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba.
DE CASTELLI, Bruno (2000) *El uso de estrategias para la elaboración de resúmenes de textos en el ámbito académico*. Boletín de Lingüística 15.
CUBO DE SEVERINO, Lilitiana (2005) *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba, Comunicarte.
PADILLA DE ZERDÁN, Constanza (2007). *Yo expongo. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos expositivos*. 2011). *Yo argumento. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Córdoba, Comunicarte.
PIPKIN EMBÓN, Mabel (2010). *Prácticas de lectura y escritura académicas*. Córdoba, Comunicarte.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 1.02

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Síntesis explicativa

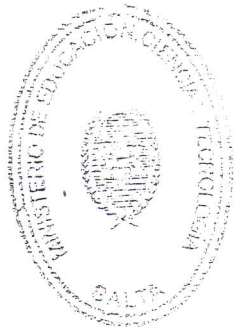
Trata la información general de la actividad turística para dar las herramientas iniciales que se profundizarán a lo largo de los contenidos curriculares posteriores.

Contenidos

Concepto de turismo. Orígenes y evolución histórica del turismo. Clasificaciones. Unidades turísticas básicas. Motivaciones del viaje y del turista. Estructura del mercado turístico. La oferta y la demanda turística. Los agentes turísticos. Sistema turístico. Los recursos naturales y culturales como componentes del producto turístico. Definición, El sistema turístico. Factores determinantes. Composición del producto turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos. El desarrollo sostenible: ambiente-sociedad-economía. Política estatal y desarrollo turístico. Código ético de Turismo. Impactos económicos, socioculturales y medioambientales del turismo. Las nuevas modalidades del turismo. Principales tendencias del turismo ecológico.

Bibliografía

- QUESADA CASTRO, N. 2006. Elementos de Turismo. Teoría, Clasificación y Actividad. Editor EUNED.
FERNÁNDEZ, L. 2002. Teoría y técnica del turismo. Madrid: Editora Nacional.
GURRÍA Di-BELLA, M. 1991. Introducción al turismo. México: Trillas.
O.M.T. 1998. Introducción al turismo. Madrid: Organización Mundial del Turismo.



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 1.03
Espacio Curricular: INGLÉS I

Síntesis explicativa

Brindará herramientas elementales para la comunicación básica cotidiana que requiere la prestación de servicio de recepción del turista.

Contenidos

Presentación personal. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Dar y pedir información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. Clima. Calendario. Días de la semana. Hora. Rutina telefónica: dar y recibir mensajes. Confirmaciones y cancelaciones. Indicaciones. Preguntas específicas. Información sobre: medios de transporte, reservas de pasajes, hoteles, restaurante, comidas, artículos regionales.

Bibliografía

BAKER, M (1992) IN Oder Words, a Coursebook on Traslation, Routledge.
MUNDAY, J(2001), Introducing Traslation Studies. Theories and Aplications. Routledge.
ALEXANDER, LG (1996) Longman English Grammar.

Código: 1.04
Espacio Curricular: EDI I: BIOGEOGRAFÍA Y ECOLOGÍA

Síntesis explicativa

Conocimiento teórico del contexto histórico y el legado cultural totalmente asociado lo geográfico para valorar los recursos que se disponen para el desarrollo de la comunidad con uso racional de los mismos, con responsabilidad generacional.

Contenidos

Relación geografía- sociedad- turismo. Cartografía y otros sistemas geográficos. Geografía bio-ambiental argentina y regional. Biomas argentinos. Sistemas regionales. La ecología como ciencia aplicada. Interdisciplinariedad. Ecogeografía: patrimonio natural y manejo de los ecogeosistemas. Fundamentos de geología y geografía para la sostenibilidad y desarrollo del territorio. Vías de acceso. Rutas turísticas. Atractivos turísticos naturales y culturales: argentinos, del NOA y del departamento: identificación, contextualización y descripción. Espacios turísticos: zona, áreas, corredores. Biogeografía del Departamento. Triángulo de la sustentabilidad. ...///





///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Bibliografía

- STRAHLER A.N. 1989 Geografía física. Omega
BERTONCELLO, RODOLFO (compilador). 2008. Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires. Ediciones CICCUS.
ALONSO, R. 2010 Geología del paisaje Salta y su patrimonio natural Ediciones del Bicentenario. Mundo Editorial
REGINA G. SCHLÜTER. 1997. Áreas protegidas y turismo en Argentina. Buenos Aires. Edición Ilustrada Editor Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos.
DANSEREAPU. 1974, Ecología aplicada al ordenamiento, Lisboa, Centro de Ingeniería Biológica y Centro de Estudios geográficos
DIAZ PINEDA, F. 1989. Ecología I. Ambiente Físico y Organismos Vivos. ED. Síntesis, Madrid.
MOLLES, R. 2006. Ecología. Conceptos y aplicaciones. Editorial McGraw Hill, Madrid
SMITH, R.L. y SMITH, T. M. 2000. Ecología (4ª Edición). Addison Wesley. Madrid.

Código: 1.05

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Síntesis explicativa

Adquirir conocimiento de gastronomía y enología de nivel y revalorizar las producciones regionales y locales con aplicaciones en las cartas para turistas.

Contenidos

Historia de la cocina. Cocina Internacional, nacional y regional. La cocina como base de marketing. Perfil de Empleados. Circuito de producción local y procesado de alimentos. Procesamiento sanitario de alimentos. Código Alimentario. Higiene y Seguridad alimentaria. Cartas y menús. Historia de la Enología. El vino en Argentina y en Salta. Bodegas y vinos salteños. Variedades. Armado de cartas. Maridaje.

Bibliografía

- JOSE HIDALGO TOGORES. TRATADO DE ENOLOGÍA (2009) - 2ª Edición.
VIGARA Y PEINADO AMORES (2010) 1ª Edición QUÍMICA ENOLÓGICA
Manuales y Publicaciones de Gastronomía internacional, nacional y local
CODIGO ALIMENTARIO NACIONAL



...///

///... 2057 -12- 1
RESOLUCIÓN N°
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 1.06

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Síntesis explicativa

Brindar herramientas para conocer, relevar y poner en valor la riqueza patrimonial natural e histórico-cultural a efectos de convertirlos en recursos que brinden beneficios sostenibles en el tiempo para el estado, las comunidades involucradas y las empresas turísticas.

Contenidos

Identidad y Patrimonio. Definiciones. Tipos de patrimonio: natural, cultural, artístico. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Concepto de Antropología Arqueología. Antropología Sociocultural. Etnografía y Etnología. Categorías arqueológicas espaciales. Tipos de sitios. Preservación. Materiales arqueológicos y disciplinas complementarias. Cerámica, restos óseos, lítico, arte rupestre. Concepto de cultura. Historia de las civilizaciones Contexto y antecedentes históricos de la región y locales. Patrimonio histórico. Las comunidades aborígenes de la provincia y el Dpto. Patrimonio Cultural: Patrimonio Arqueológico y Antropológico. Legislación vigente. Políticas de protección y conservación. Ley 25.743. Gestión y supervivencia de los recursos culturales: Manejo de recursos culturales en la Administración de áreas protegidas. Reglamento para la Preservación del Patrimonio Cultural. Monumentos: preservación, conservación, restauración, reconstrucción, reciclaje. Puesta en valor: procesos y gestión.

Bibliografía

FORERO LLEREDA, E., LOPEZ, C. y MALDONADO, C. E., 2009. Complejidad de la Arqueología y el Turismo cultural: Territorios, sostenibilidad y patrimonio. Universidad de Rosario.

BALLART, Joseph y Jordi TRESERRAS, 2001: Gestión del patrimonio cultural. Barcelona, Ed. Ariel

ICOMOS, 1990: Carta internacional para la gestión del patrimonio arqueológico.

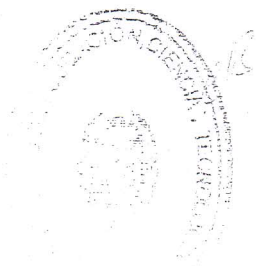
ORIOLA, Jorge et al., 2003: Patrimonio cultural y patrimonio turístico. Anuario 2003. Esquel, FCE-UNPSJB.

BERTONCELLO, RODOLFO (compilador). 2008. Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires. Ediciones CICCUS.

RAFFINO Rodolfo y Rubén ITURRIZA, 2002: Turismo sustentable y revalorización del patrimonio arqueológico de Argentina

CASTILLO, J. (1998) Los valores propios del patrimonio cultural, gestión y caracterización, Univ. de Granada.

Comisión Nacional de Museos y de Monumentos y Lugares Históricos, 2008: Monumentos Históricos de la República Argentina. Buenos Aires, Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación. ...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 1.07
Espacio Curricular: HOTELERÍA

Síntesis explicativa

Conocer los fundamentos de ofrecer un buen servicio y la importancia del desempeño del personal en la hotelería ofrecida al turista.

Contenidos

Alojamientos hoteleros. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Clasificación de establecimientos. Organizaciones internas. Reservas. Perfil de personal. Seguridad de pasajeros. Alojamientos hoteleros. Cadenas. Registro nacional hotelero. Normas nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Leyes y reglamentaciones

Bibliografía

BAEZ CASILLAS Sixto. HOTELERÍA. Editorial: Ceesa.
Guías de Turismo de las ciudades del mundo

Código: 1.08
Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE I: INFORMANTE
TURÍSTICO

Síntesis explicativa

El alumno deberá adquirir destrezas y habilidades para interpretar lo que percibe del medio ambiental y social. Para organizarla información el trabajo básico a campo.

Contenidos

Programa de actividades. Interpretación ecológica, conceptos, metas. Sistematización de la información. Rol del guía: incumbencias y funciones. Lenguaje verbal y no verbal. Diseño de senderos interpretativos y mangrullos de observación de la naturaleza y/o yacimientos culturales. Organización de sistemas de visitas guiadas. Simulación de construcción de una ruta o corredor natural y/o cultural local o regional. Metodología para la creación de programas y proyectos de interpretación ecológica. Diseño de otros elementos comunicativos de interpretación ecológica; carteles, totems, etc. Preparación de folletería y otros sistemas de divulgación. Desarrollo de una guía de turismo ecológico en forma de folleto bilingüe.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Bibliografía

CABRERA, MARÍA (2006) "Ecoturismo, una alternativa para conocer el mundo".
Rev. Compromiso Empresarial. Madrid .España.
RAPPAPOR, Roy. Naturaleza, cultura y antropología ecológicas. Red Laces. (Red
Latinoamericana de Ecología Socia)
El Agroturismo, Una Alternativa Para Revalorizar la Agroindustria Rural Como Mecanismo de
Desarrollo Local. Editor Bib. Orton IICA / CATIE
Geojuvenil - Publicación del PNUMA-Informe del medio Ambiente de América Latina-
University Press-2002.

Segundo Año

Código: 2.09
Espacio Curricular: PRIMEROS AUXILIOS

Síntesis explicativa

Obtener herramientas prácticas para la prevención, atención y cuidado de las condiciones de salud de las personas que participen en las actividades previstas.

Contenidos

Nociones básicas sobre anatomía y fisiología humana. Fundamento de los primeros auxilios. Prevención de accidentes. Prevención farmacológica: vacunaciones. Inmunizaciones. Traumatismos. Mordeduras y picaduras. Asfixia. Heridas corto-punzantes. Intoxicaciones. Envenenamientos. Cuerpos extraños. Reacciones alérgicas. Vendajes. Traslado de heridos. Comunicación con centros de atención

Bibliografía

EDITORIAL VÉRTICE. 2011. Introducción n a los primeros auxilios: Prevención de riesgos laborales. Málaga Vértice.

///



RESOLUCIÓN N°
MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 2.11
Espacio curricular: INGLÉS II

Síntesis explicativa

Tener herramientas lingüísticas más específicas para trabajar temáticas relacionadas con el ecoturismo.

Contenidos

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, ceremonias, festivales. Presentar información. Comprar. Establecer y explicar diferencias socio-culturales. Dar opinión .Obligaciones y derechos. El medio ambiente. Ecoturismo, turismo rural, turismo de aventura. Nociones generales. Redacción de guías de circuitos turísticos.

Bibliografía

ORELLANA, M (2003) Glosario Internacional para el Traductor, 4ta edición. Univ. Sgo. de Chile.
LEECH,G, and STARTVIK,J (1986) A Communicative Grammar of English, Longman.
ALEXANDER, LG (1996) Longman English Grammar.

Código: 2.12
Espacio curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Síntesis explicativa

Conocer el marco jurídico ambiente-social y turístico que debe preverse para las agencias de viajes, formulación y aplicación de programas y proyectos.

Contenidos

Clasificación de agencias. Habilitaciones. Agencias operadoras e intermediarias. Leyes y tratados internacionales: conceptos. Constitución Nacional: articulado específico. Ley Nacional de Turismo. Ley Nacional de Protección Ambiental (de Presupuestos Mínimos). Ley Provincial 7070. Ley Provincial de Áreas Protegidas. Nociones: normas sobre residuos peligrosos y comunes. Cumbres y conferencias mundiales.

Bibliografía

MANUAL DE CALIDAD TURÍSTICA PARA AGENCIA DE VIAJES -2010.
LLORET, J. S. Y GARROS MARTINEZ, M. S. 2007. Perspectivas sobre derecho ambiental y de la sustentabilidad. Universidad Católica de Salta. Normas Nacionales e internacionales de temática ambiental y turística.

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 2.13

Unidad curricular: **GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS TURÍSTICOS**

Síntesis explicativa

Brindar conocimientos para traducirlas en herramientas operativas que sirvan para cumplir con los circuitos de gestión de los proyectos en todos los ámbitos en que se requiere para legitimar los mismos.

Contenidos

Gestión. Concepto de gestión. La gestión como proceso integral. Proyecto. Tipos de proyecto. Dimensiones espacio-temporales. Diagnóstico para orientación de temáticas. Toma de decisiones y control. El sistema de información. Teoría gerencial. Relaciones humanas. Proceso administrativo: circuito de habilitaciones. Planificación de los espacios turísticos. Momentos en los procesos de planificación. Niveles de la planificación: Políticas de comunicación. Planes, programas y proyectos. Diseño de proyectos y programas. Contenidos de un proyecto. Formulación de marcos lógicos. Diagnóstico y formulación de Proyectos Socio-ambientales. Planificación de la evaluación. Planificación Provincial, regional y local. Inserción de los proyectos en los planes. Dirección, organización y control de los proyectos.

Bibliografía

VALLS Josef y colab, 2003 Gestión de destinos turísticos sostenibles, Ed turísticas, Bs As
AYUGA TELLEZ, F Gestión sostenible de paisajes rurales, Técnica e Ingeniería.
BOULLON Roberto, (2005) Proyectos Turísticos Metodologías para Acertar sin Errores. Ed Turísticas. Bs As
BOULLON Roberto, (2003) Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos, Ed Turísticas. Bs As.
GALILEA Sergio - 1983 "La enseñanza de la planificación territorial en América Latina" Editorial: El Ateneo -
CONESA FERNÁNDEZ VÍTORA 2000 "Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental" Edit.Mundi Prensa-Madrid -México.
CELECI, J "Diálogo, Ciencia, Tecnología y Sociedad"-Publicación de la UNESCO-Venezuela-1993-



...III

///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN. CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 2.14

Unidad curricular: TURISMO SUSTENTABLE

Síntesis explicativa

Conocer y trabajar metodología para predecir y evaluar impactos negativos que las acciones del proyecto turístico pueda generar, para cumplimentar los parámetros de la sustentabilidad indispensables para la factibilidad de los mismos.

Contenidos

Actividades humanas y el uso de los recursos. Turismo: industria sustentable. Roles y funciones en la cadena turística. Capacidad de carga psicológica, económica y ambiental. Código ético del turismo. Impacto socio-ambiental: concepto. Tipificación. Modelos para predecir y evaluar impactos. Impactos negativos. Estrategias para contrarrestar efectos negativos: mitigación, remediación, compensación. Estructura de ELIAS. Categorización de proyectos según la escala. Programas de gestión. Econormas empresarias. Buenas prácticas ambientales turísticas. Actores y responsabilidades en Turismo Sustentable. Rol del Estado.

Bibliografía

- CROSBY, A. (Ed. 2006). Elementos Básicos Para un Turismo Sostenible en las Áreas Naturales Autor. Editor Forum Natura. CABA
- PEREZ DE LAS HERAS, (2º edic) 2008, Cómo conservar la naturaleza a través del Turismo.
- GONZALEZ HERRERA, M., 2006. Gestión ambiental de los impactos del turismo en espacios geográficos sensibles. Editorial Abya Yala.
- PEREZ DE LAS HERAS, M. 2004. Cómo Conseguir un Turismo, Social, Económico y Ambientalmente Responsable. Mundi-Prensa Libros.
- CONESA FERNÁNDEZ VÍTORA 2000 "Guía metodológica para la evaluación del impacto ambiental" Edit. Mundi Prensa-Madrid -México
- VALLS, Josef y colab, 2003 Gestión de destinos turísticos sostenibles, Ed turísticas, Bs As
- AYUGA TELLEZ, F Gestión sostenible de paisajes rurales, Técnica e Ingeniería.
- BOULLON Roberto, (2005) Proyectos Turísticos Metodologías para Acertar sin Errores. Ed Turísticas. Bs As
- BOULLON Roberto, (2003) Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos. Ed Turísticas. Bs As.
- GALILEA Sergio - 1983 "La enseñanza de la planificación territorial en América Latina" Edit. El Ateneo-
- CELECI, J "Diálogo, Ciencia, Tecnología y Sociedad"-Publicación de la UNESCO-Venezuela-1993.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 2.15

Unidad curricular: **DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS ECO-TURÍSTICOS**

Síntesis explicativa

Brindar conocimientos técnicos para el diseño de circuitos, particularmente los locales, aplicando criterios y normas sostenibles adquiridas en anteriores cátedras.

Contenidos

Espacios turísticos: núcleos. Centros y zonas. Tipos de centros. Ordenamiento del territorio. Rol del municipio. Relevamientos. Identificación de atractivos. Planificación de los espacios turísticos. Diseño de circuitos. Puesta en valor de los atractivos. Circuitos, corredores, programas, itinerarios. Equipos, instalaciones, infraestructura. Sistemas de comunicación, uso y manejo de equipos adecuados. Tipos de guías turísticos: incumbencias, roles, funciones. Tiempo libre, recreación, animación. Animador turístico: funciones, caracteres. El circuito y el itinerario ecoturístico. Circuitos temáticos y de turismo sustentable. Procesos de relevamiento, clasificación, selección y evaluación de los atractivos turísticos. La programación de circuitos regionales y locales de turismo sustentable. Elementos para el armado de circuitos. Uso de mapas y planos. Corredores Regionales.

Bibliografía

- ROJO Martín (1994). Circuitos Turísticos, programación y cotización". Ed Turísticas Bs. As.
CHAN, Gélida Circuitos Turísticos Programación y Cotización. Ed Turísticas Buenos Aires.
REBORATTI Carlos E. 1997. "De Hombres y de Tierras, una historia ambiental del noroeste argentino"- Informe GTZ - Bs As.
GARRIDO, J. L. (2000) "Evaluación de riesgos en impacto ambiental" Facultad de Ciencias Naturales. UNSA
BERTONCELLO, RODOLFO (compilador). 2008. Turismo y Geografía. Lugares y patrimonio natural-cultural de la Argentina. Buenos Aires. Ediciones CICCUS.
ALONSO, R. (2010) Geología del paisaje Salta y su patrimonio natural Ediciones del Bicentenario. Mundo Editorial.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 2.16

Unidad curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

Síntesis explicativa

Conocer los marcos regulatorios que tiene el turismo y las políticas que llevan adelante los organismos nacionales, provinciales y municipales para actuar coordinadamente potenciando el desarrollo social.

Contenidos

OMT. Lineamientos y política turística internacional. Políticas nacionales y provinciales en turismo. Ámbitos institucionales de los tres niveles: Secretaría de Turismo de la Nación, Consejo Federal del Turismo, Secretaría Provincial. ONGs relacionadas con el Turismo. Planificaciones para el desarrollo. Programas especiales de fomento. Programas en vigencia. Legislación marco: Habilitaciones. Registro de prestadores de servicios turísticos. Instrumentación de acciones turísticas. El turismo como factor de desarrollo provincial y local. Concepto de calidad. Instrumentos del control. Prevención ambiental para la sostenibilidad del turismo. Ecoturismo: normas y conductas éticas. Turismo rural: fundamentos, fomento y normativa.

Bibliografía

BENZ, A. (2007). Fundamentos del Estado Moderno. Madrid. Centro de estudios Constitucionales.
BIDART CAMPOS G. (2003). Derecho político. Lecciones elementales de Política. Legislación nacional y Provincial del Turismo.
DEL RIEGO ARTIGAS Pelayo (2004). Agenda 21 local, vehículo idóneo para la necesaria participación directa de los ciudadanos en el desarrollo sostenible. Ed. Mundi Prensa.

Código: 2.17

Unidad curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Síntesis explicativa

Conocer datos estadísticos relacionados con el mercado turístico para el estudio de mercado y el desarrollo de la economía local.

Contenidos

Bases para análisis de variables. Etapas de investigación estadística. Medidas de posición y variabilidad. Aplicación de estadística para estudio de mercados. Economía general y local. Turismo y economía. Mercado, oferta y demanda. Influencia del turismo en la economía local.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Bibliografía

SANTOS PEÑAS, J. MUÑOZ ALAMILLOS, A. (2002) Fundamentos de la estadística aplicada al turismo Ed Ctro de Estudios Ramón Areces, S.A.
SANTOS PEÑAS, J. MUÑOZ ALAMILLOS, A. (2003) Diseño de encuestas para los estudios de mercado, Ed Ctro de Estudios Ramón Areces, S.A.
CASAS SANCHEZ, José M, Ejercicios de estadística descriptiva y probabilidad para economía y administración de empresas, Ediciones Pirámide, S.A.

Código: 2.18

Unidad curricular: PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II: GUIADO EN ESPACIOS NATURALES

Síntesis explicativa

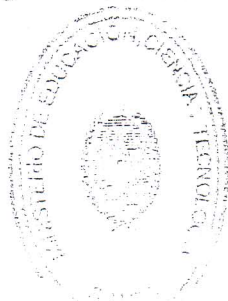
Debe capacitar para la aplicación en la práctica del guiado en los espacios turísticos aplicando todos los aspectos organizativos integrales previstos en los diseños de circuitos

Contenidos

Las prácticas excelentes: códigos de actuación. Actitudes y valores. Organización del viaje: información, documentación, medidas de prevención de riesgos personales. Manejo del tiempo. Posibilidades de prevención sobre riesgos naturales. Acciones preventivas y paliativas. Gestión de medios necesarios para el servicio de la modalidad. Técnicas de interpretación ambiental. Actividades al aire libre: campamentos, otras modalidades. La operatoria diaria en un área protegida. El desempeño en áreas y tareas específicas acorde a la formación técnica adquirida. Recepción, informes, comunicaciones, seguridad y mantenimiento, administración, recursos humanos, recreación.

Bibliografía

Guía didáctica elaborada por el docente de la cátedra.
CONTIN Mabel (Ed.), 2000: Patrimonio Paisajista: turismo y recreación. La Plata, INTA.



...///

III...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Tercer año

Código: 3.19

Unidad curricular: ÉTICA PROFESIONAL

Síntesis explicativa

Tener claros los marcos teóricos pertinentes para reflexionar sobre el ejercicio de la profesión.

Contenidos

El ámbito de la ética. Objetivo y objeto de la ética. La ética como parte de la filosofía. *La Deontología y las Éticas profesionales*. La ética en la práctica diaria. Noticia y verdad. Consecuencias de la corrupción de la palabra. Manipulación y tecnología. Perfeccionamiento propio y servicio social. Requisitos para el recto ejercicio de la profesión. Métodos adecuados e inadecuados de la ética. Urgencia y dificultad de una fundamentación racional de la moral. La ética aplicada al campo de las ciencias sociales y ambientales. Responsabilidad en el manejo de recursos. Sustentabilidad social.

Bibliografía

ARISTÓTELES, *Ética Nicomaquea*.

BASSO, Domingo (1993) *Los Fundamentos de la Moral*. CIEB Bs As.

NINO, Carlos S. (1986) *Ética y Derechos Humanos*- Astrea- Bs. As.

Código: 3.20

Unidad curricular: INGLÉS III

Síntesis explicativa

Traducción a la lengua inglesa de todo el material y contenido de los trabajos prácticos y de campo, con ejercicios verbales para demostrar la dinámica del uso del inglés turístico.

Contenidos

Práctica de la lengua oral. Vocabulario técnico. Descripción de los circuitos de la región y del NOA. Exponente lingüístico. Inteligibilidad internacional para el inglés. Presentación de trabajos solicitados por las cátedras articuladas.



...///

///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Bibliografía

ORELLANA, M (2003) Glosario Internacional para el Traductor, 4ta edición. Univ. Sgo de Chile.
LEECH, G, and STARTVIK, J (1986) A Communicative Grammar of English, Longman.
ALEXANDER, LG (1996) Longman English Grammar.

Código: 3.21

Unidad curricular: ECONOMÍA

Síntesis explicativa

Conocer las fórmulas mundiales de los procesos económicos y compararlos a los procesos productivos locales, aplicando siempre los conceptos de sustentabilidad económica, ecológica y social.

Contenidos

Economía. Concepto. Bienes y necesidades. Economía social: indicadores sociales y ambientales. Métodos económicos para mejorar la calidad ambiental y conservar recursos: análisis costo-beneficio. Unidad de producción y consumo. Oferta y demanda. Formación de precios. Precio de equilibrio. Elasticidad: elasticidad de oferta y demanda. Ofertas y demandas en los proyectos turísticos locales. Economía local: aplicación de conceptos generales. Tipo de economía. Estudios de mercado. Cooperativas y otras entidades locales. Sistemas de subsistencia: el proyecto turístico como agregado de valor. Complementariedad de actividades.

Bibliografía

SAMUELSON, NORDHAUS y PÉREZ Enry, (2006) Principios de Economía. Mac Graw Hill. BS As
MOLCHÓN, F y BEKER, V.: Economía, Principios y Aplicaciones. Mac Graw Hill. Madrid.
BLANCARD, O (2006) Macroeconomía. 4ta edición Prentice Hall. Madrid.
ROSSETI, J P Introducción a la Economía.



...///

III...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 3.22

Unidad curricular: **MARKETING TURÍSTICO**

Síntesis explicativa

Aplicación de capacidades y destrezas en la gestión y marketing de proyectos, aplicando parámetros de calidad ambiental y social.

Contenidos

Principios de organización para empresas de turismo. Factores determinantes. Estructura de empresa. Gestión estratégica. Gestión de recursos humanos. Gestión con normas de calidad. Comunicaciones y empresa. Concepto de marketing. Estudios de mercado: métodos. Marketing estratégico. Marketing de: servicios y operacional. Marketing de los destinos. Sistemas de comercialización de las modalidades ecoturísticas.

Bibliografía

- MEDIANO, Lucía, (2004) La gestión del Marketing en el turismo rural. Pearson Educación
- RIVAS GARCIA, Jesús, (2005) Organización, gestión y creación de empresas turísticas Septem Ediciones
- ILLESCAS, Dante W. (1995) Cómo Planear Relaciones Públicas. Machi. Bs As.
- CELECI J. (1993) "Diálogo, Ciencia, Tecnología y Sociedad"-Publicación de la UNESCO-Venezuela-
- MOLCHÓN, F y BEKER, V.: Economía, Principios y Aplicaciones. Mac Graw Hill. Madrid
- CENTOMO Marco y HERMOSILLA Dolores (2008). "Nuevas Tendencias en la Comercialización". CETT-EUTH, Universidad de Barcelona
- MILIO Isabel, 2004 Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales, Ed Paraninfo.



///...

RESOLUCIÓN N°

2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 3.23

Unidad curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Síntesis explicativa

Comprender y aplicar todas las variables que componen el proceso de formulación integral de proyectos sustentables desde lo social, económico y ambiental, para que sean evaluables y dimensionables temporal y territorialmente.

Contenidos

Concepto de proyecto. Proceso de formulación de proyecto. Estructura del proyecto. Análisis FODA. Análisis de costos. Factibilidad de localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Inversiones: evaluación económico-social. Determinación del precio del producto. Análisis de impactos del turismo generados por la inversión.

Bibliografía

HOREJS (2000) Formulación de macroproyectos
El Agroturismo, Una Alternativa Para Revalorizar la Agroindustria Rural Como Mecanismo de Desarrollo Local. Editor Bib. Orton IICA / CATIE
Formulación de proyectos ambiente-sociales sustentable – (1997) Univ Nac de Bs As
SUNKEL, Osvaldo 1980 “Estilos de desarrollo y medio ambiente” Edit Lugar. México.

Código: 3.24

Unidad curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Síntesis explicativa

Adquirir habilidades y competencias para programar, organizar y obtener niveles de excelencia en los eventos.

Contenidos

Eventos sociales y empresariales. Caracteres. OPR. Tipologías de eventos. Ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Precedencia en banderas, veredas y automóviles. Comidas protocolares. Ceremonial escrito. Jerarquías. Presupuestos. Tipos de servicios. Catering. Montaje de salones. Selección de personal.



///

III...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Bibliografía

ALVAREZ PÉREZ, I. y GARCERÁN GARCÍA, N. (2003) Técnico en hotelería y turismo. Vol. 1. Ed. Cultural.
Gestión de Eventos. Hostelería y turismo. (2008) Publicaciones Vértices. España.

Código: 3.25

Unidad curricular: ECOTURISMO Y TURISMO RURAL

Biogeografía y ecogeografía de turismo en Argentina, Normativa en vigencia. Estímulo institucional para modalidades nuevas. Articulación con instituciones a nivel nacional y provincial. Biomas específicos. Sistemas posibles de uso turístico. Desarrollo territorial: implicancias del ecoturismo Infraestructura. Programación de actividades turísticas Nociones de actividades socio-culturales asociadas. Dinámica de las poblaciones rurales y urbanas. Poblaciones aborígenes. Factibilidad de integración y desarrollo turístico.

Bibliografía

CABRERA, MARÍA (2006) "Ecoturismo, una alternativa para conocer el mundo".
Rev. Compromiso Empresarial. Madrid .España.
INTA-Programa de Desarrollo de Turismo Rural 2010-
BOULLÓN, R. (2002). Planificación del espacio turístico. Ed. Trillas. México. Eplar L.
ACUÑA, A. y PETRANTONIO, M. (1995): La agroindustria regional: evolución de las principales industrias alimentarias del sudeste bonaerense. Visión Rural.
DURAN Diana, LARA, Albina (1992) "Convivir en la Tierra" Ed. América- Fundación Educa- Ambiente- Bs As -Arg
MEDIANO Lucia, (2004) La gestión del Marketing en el turismo rural, Pearson Educación
RIVAS GARCIA, Jesús, (2005) Organización, gestión y creación de empresas turísticas Ed: Septem Ediciones
ILLESCAS, Dante W. (1995) Cómo Planear Relaciones Públicas. Machi. Bs As.
CELECI J. (1993) "Diálogo, Ciencia, Tecnología y Sociedad"-Publicación de la UNESCO- Venezuela-
MOLCHÖN, F y BEKER, V.: Economía, Principios y Aplicaciones. Mac Graw Hill. Madrid
CENTOMO Marco y HERMOSILLA Dolores (2008). "Nuevas Tendencias en la Comercialización". CETT-EUTH, Universidad de Barcelona

...///

///...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 3.26

Unidad curricular: EDI III: DEPORTE Y TURISMO

Síntesis explicativa

La necesidad de los turistas de interconectar el placer con la vida sana y al aire libre es una de las tendencias en crecimiento, por lo que se debe acompañar esa demanda.

Contenidos

Deportes asociados a actividades turísticas. Planificación y desarrollo de los destinos. Capacitación y entrenamiento. Medidas de seguridad personal. Prevención. Introducción a las técnicas de caminatas, trekking y montañismo; cabalgata y actividades al aire libre. Técnicas básicas de orientación y navegación terrestre, manejo de brújulas y cartografía en terreno. Supervivencia y prácticas anfibas. Configuración de patrullas.

Bibliografía

ESTRADA SALADICH, (2000) F. Editorial: Quiris. España
OMT-Deporte y turismo (2002) - Organización Mundial del Turismo
Edición de trabajos, Consejería de Turismo y Deportes Junta de Andalucía. España.



III...

RESOLUCIÓN N° 2057

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

Código: 3.27

Unidad curricular: **PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III: GESTIÓN DE
EMPRESARIOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES**

Síntesis explicativa

Diseñar, formular y evaluar proyectos de Ecoturismo, sustentables y coherentes con la realidad ambiental y socio-cultural del lugar, aplicando los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera.

Contenidos:

Gestión de la empresa turística: funciones y principios de organización. La sustentabilidad ambiental y social. Sustentabilidad en turismo. Singularidades del turismo sustentable. El turismo para la conservación y el soporte de las áreas protegidas. El empresario ecoturístico. El técnico y el guía de turismo ecológico. Operadores y prestadores de receptivo turístico, roles y funciones. Áreas regionales a desarrollar el ecoturismo. Gestión de un proyecto ecoturístico. Articulaciones con actores formales locales. El turismo rural como actividad complementaria del desarrollo familiar y comunitario. Régimen legal. Estudios de caso sobre empresas que brindan servicios ecoturísticos recreativos, turismo rural.

Bibliografía

- DIAZ CALLEJAS, O. (2007) Administración de empresas 3ª Edic Editorial: McGraw
DE LA TORRE PADILLA, OSCAR (1980), Turismo, fenómeno mundial,
Fondo de la Cultura Económica, México.
CABRERA, MARÍA (2006) Ecoturismo, una alternativa para conocer el mundo.
Rev. Compromiso Empresarial. Madrid .España.
BOULLON ROBERTO, (2003) Ecoturismo, sistemas naturales y urbanos. Ediciones
Turísticas. Bs As
OMT (Organización Mundial del Turismo) (2001-2006) Programa Nacional del Turismo,
México.
MILIO Isabel, 2004 Diseño y comercialización de productos turísticos locales y regionales,
Ed Paraninfo.

...III



2057 -29-

///...

RESOLUCIÓN N°
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Ref. Expte. N° 46-26.775/2012-0.

13. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Código	Espacios curriculares	Para cursar tener regularizada	Para rendir tener aprobada
1.01	Comprensión y Producción de Textos	-	-
1.02	Introducción al Turismo	-	-
1.03	Inglés I	-	-
1.04	EDI I: Biogeografía y Ecología	-	-
1.05	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.06	Patrimonio Turístico	-	-
1.07	Hotelería	-	-
1.08	Práctica Profesionalizante I: Informante Turístico	-	-
2.09	Primeros Auxilios	-	-
2.10	Turismo y Medio Ambiente	-	-
2.11	Inglés II	1.03	1.03
2.12	Agencias de Viajes	-	-
2.13	Gestión Integral de Proyectos Turísticos	1.02- 1.04- 1.06-1.07	1.02- 1.04- 1.06- 1.07
2.14	Turismo Sustentable	1.02- 1.04- 1.06	1.02- 1.04- 1.06
2.15	Diagramación de Circuitos Eco-Turísticos	1.02- 1.04- 1.06	1.02- 1.04- 1.06
2.16	EDI II : Política y Turismo	1.02	1.02
2.17	Estadística Aplicada al Turismo	-	-
2.18	Práctica Profesionalizante II: Guiado en Espacios Naturales	1.02-1.04-1.06-1.08	1.02-1.04-1.06- 1.08
3.19	Ética Profesional	-	-
3.20	Inglés III	1.03 -2.11	1.03 -2.11
3.21	Economía	-	-
3.22	Marketing Turístico	2.12-2.13	2.12-2.13
3.23	Formulación de Proyectos Turísticos	2.13-2.14-2.15	2.13-2.14-2.15
3.24	Organización de Eventos	1.05-1.07	1.05-1.07
3.25	Ecoturismo y Turismo Rural	1.02- 1.04- 1.06-1.07- 2.14	1.02- 1.04- 1.06- 1.07-2.14
3.26	EDI III: Deporte y Turismo	1.08-2.09	1.08-2.09
3.27	Práctica Profesionalizante III: Gestión de Emprendimientos Turísticos Sustentables	2.13-2.14-2.15-2.18	2.13-2.14-2.15- 2.18

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DE LA PROVINCIA DE SALTA